

INVITACIÓN PÚBLICA PARA BANCO DE HOJAS DE VIDA - SELECCIÓN DE JUDICANTE

La Universidad de Nariño, a través del Departamento Jurídico, se permite invitar a estudiantes de derecho de Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional que hayan culminado su plan de estudios (egresados) a presentar sus hojas de vida a la dependencia en mención con el fin de seleccionar un Judicante para este Departamento.

Requisitos:

Estudiante de derecho egresado (No graduado)

(Se requiere aportar certificado de egreso expedido por parte de la Universidad en la cual se cursó y aprobó el plan de estudio)

Las hojas de vida se estarán recibiendo en las instalaciones del Departamento Jurídico ubicado en la Ciudadela Universitaria Torobajo (Calle 18 No. 50 – 02) – Edificio Administrativo, el día 18 de abril de 2017 hasta las 12:00 m.m.

CARLOS ESTEBAN CAJIGAS ÁLVAREZ

DIRECTOR DEPARTAMENTO JURÍDICO